

El debate sobre la subida del SMI: cantidades y consecuencias

El Salario Mínimo Interprofesional (SMI) ha vuelto a salir a la palestra. Realmente el debate sobre su escasa cuantía nunca ha dejado de estar encima de la mesa, si bien en los últimos meses, con las negociaciones para la formación de gobierno, se había aparcado en una esquina a la espera de acontecimientos

En los últimos años la crisis económica y la famosa 'competitividad por costes' han hecho imposible que el SMI diera un buen respingo, limitándose a subir en función del IPC. Así, actualmente el salario mínimo está en los 655 euros, una cantidad raquíctica que nos sitúa a la cola de la UE y muestra nuestras vergüenzas de cara al mundo. Por ello, la diversidad que impera ahora en la Cámara Baja ha permitido la aprobación de una ley que incremente el SMI de forma escalonada hasta alcanzar los 950 euros en 2020, pasando por los 800 euros en dos años.

No obstante, no hay que cantar victoria aún, pues esta ley estará abierta a enmiendas y es posible que el plan no acabe fraguando, ya que entrarán en conflicto diversos intereses. Por un lado, los sociales, pues en la segunda década de 2016 no es lógico que una de las mayores economías de la Zona Euro tenga un SMI que no cubre las necesidades básicas; por el otro, la realidad económica y empresarial de este país, que puede que no esté aún preparada para asumir un incremento de los salarios de estas características.

¿Se puede subir el SMI hasta 950 euros?

Lo que muchos se preguntan, ante esta propuesta, es si es sostenible este incremento en una economía como la española, que todavía no ha salido del todo de la crisis y teniendo en cuenta que el próximo año crecerá menos que en el presente. Con ese dato de partida, y viendo que en un año como 2016 -en el que el PIB aumentará más de un 3%- el SMI solo subirá un 1,02%, de acuerdo al IPC, "por la productividad media y la situación económica general" -dicho por el gobierno-, ¿cómo se va a llevar a cabo una subida de esa envergadura? ¿Es esta la cantidad acertada o es demasiado?

Los partidarios de subir el SMI -todos los grupos parlamentarios menos PP y Foro Asturias- consideran que es el momento oportuno ante la mejora económica y la enorme desigualdad respecto a otros países europeos de la misma talla. Además, argumentan que el salario mínimo es un indicador clave para medir el grado de bienestar y desarrollo del país.

Por lo tanto, la conclusión es que un país como España -una de las principales potencias europeas- no puede permitirse un SMI tan bajo. Y es que actualmente nos situamos en la misma franja salarial de economías tan castigadas como la griega o la portuguesa, mientras que países como Alemania, Francia, Reino Unido, Holanda o Bélgica nos duplican, si bien las distancias económicas con ellos también son contundentes.

No obstante, hay que resaltar que, paradójicamente, son los países europeos que no tienen estipulado

un salario mínimo como tal los que mejor pagan. Estos son Dinamarca, Finlandia, Suecia, Finlandia, Italia, Austria y Chipre, y según Eurostat, los daneses son los que mejor cobran -nada menos que 35 euros la hora-, seguidos de los suecos y los fineses, con 25 euros por hora. En España, con nuestro SMI asegurado, cobramos una media de 15 euros la hora.

Por lo tanto, si finalmente prospera esta medida, Podemos cumplirá con una de las iniciativas reina de su programa electoral, en el que la subida del SMI era una de las iniciativas principales. De este modo, España saldría de una posición en la que, si se compara en términos globales, paga un sueldo mínimo en línea con países como Bahrein o Arabia Saudí.

Consecuencias

Pero esta subida del SMI no saldría gratis ni mucho menos. De hecho, conllevaría una subida generalizada de precios, ya que se supone que los ciudadanos tendrían mayor poder adquisitivo y, además, los empresarios necesitarían facturar más para poder pagar las nóminas.

De hecho, el portal inmobiliario Idealista publicaba esta semana que los precios de los alquileres subirán con este incremento del salario mínimo, ya que hay mucha demanda de pisos a precios bajos y poca oferta, de modo que los precios se tensarían más y dejaríamos de ver alquileres a 500 euros mensuales.

Por su parte, el Círculo de Empresarios ha indicado que una subida salarial siempre es bien recibida...mientras vaya en paralelo a un incremento de la productividad. De lo contrario, la asociación afirma que se sería perjudicial para la economía y la creación de empleo. Es más, avisan de que aunque una medida pueda ser favorable desde el punto de vista social, "ésta misma puede tener segundas y terceras derivadas".

De este modo, como era de esperar, cada mitad de la baraja tiene una opinión opuesta sobre la conveniencia o no de la subida del SMI. Y cada una de ellas tiene su parte de razón. Evidentemente, un país como España no puede permitirse a día de hoy un SMI que roza lo paupérrimo. No obstante, hay que estudiar muy bien cómo y cuándo se lleva a cabo para no afectar a la frágil economía española. Con un horizonte a 2020 -y con una "parada técnica" por el camino en 2018 para subirlo a 800 euros- puede que no tenga un impacto adverso en el sistema económico. Pero en cualquier caso, todo dependerá de cómo evolucione la economía global y de si España es capaz de reformar buena parte de su mercado laboral -para que sea competitivo no solo por los costes- y su sistema fiscal.

La noticia [El debate sobre la subida del SMI: cantidades y consecuencias](#) fue publicada originalmente en [El Blog Salmón](#) por Verónica Lechuga

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Derecho Finanzas Emprendedores](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>